



ORD.: 827 /

ANT.: Solicitud Información N° 5325958 - X5L2F7, de fecha 22.10.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a Sra. Alejandra Perez.

SANTIAGO, 30 OCT 2018

A : SR. CÉSAR FAÚNDEZ BURGOS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. HERNÁN MERINO ROLLÁN
DIRECTOR (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de doña Alejandra Perez, el requerimiento de información pública N°5325958 -X5L2F7, mediante el cual señala: "buenos días quisiera solicitar copia de los contratos de arriendo celebrados con los medios radiales y de televisión, en el cerro san cristóbal, para la instalación de sus antenas."

Aclaración Antecedentes: "me refiero al sector que corresponde al Ministerio de Vivienda y Urbanismo"

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que, de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, es una materia que debiese conocer vuestro Servicio. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude el artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

El medio de envío requerido es a través del correo electrónico:
Formato de entrega: Digital - Tipo de archivo: PDF

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información para que pueda realizar el seguimiento y/o las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,

PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



Comprobante de Atención CRM-SIAC

AMS/JJC/GRR/grr 5325958 -X5L2F7

Distribución

- Destinatario: Serrano 45, Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes

